

QUINTO REQUERIMIENTO DE POSTULACIONES CARGOS INTERINOS 2011

La Aduana Nacional de Bolivia, convoca al público en general con impecables antecedentes de integridad, transparencia, profesionalismo y eficiencia en su desempeño laboral a participar en la presente convocatoria pública para la selección de cargos interinos, para las distintas reparticiones de la institución.

Los postulantes interesados deberán ingresar a la página Web www.aduana.gob.bo, a la sección de Convocatorias Públicas y llenar el formulario electrónico que se encuentra publicado. Una vez lleno, el formulario deberá ser impreso, ya que podrá ser requerido al postulante en cualquiera de las siguientes etapas de selección.

ÚNICAMENTE Los postulantes preseleccionados, serán contactados vía telefónica de manera directa por la institución, donde se les dará a conocer su habilitación a la etapa de entrevistas, así como la fecha y hora en la que se efectuará la misma, se aclara que dichas entrevistas se efectuarán en atención a la Unidad Base de la presente Convocatoria pública (1). **Al momento de la entrevista, deberán presentar ORIGINALES y fotocopias simples de toda la documentación inscrita en el formulario de postulación y la impresión del formulario correspondiente.**

Los cargos requeridos son:

N°	Unidad Base (1)	Cantidad	Cargo	Formación requerida según manual de puestos vigente	Experiencia requerida según manual de puestos vigente
1	LA PAZ	1	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS I	Licenciatura en: a) Administración de Empresas b) Auditoría o Contaduría Pública c) Economía o d) Ingeniería Comercial Al efecto deberá presentar su Título en Provisión Nacional o Diploma Académico a nivel licenciatura, emitido por el Ministerio de Educación, Universidad o el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana en las carreras señaladas.	3 años de experiencia laboral en el área de administración y contratación de bienes y servicios. Uno de los cuales deberá ser en el sector público.
2	LA PAZ	1	ABOGADO REGIONAL	Título en Provisión Nacional de Abogado. Al efecto deberá presentar su Título en Provisión Nacional de Abogado, emitido por el Ministerio de Educación, Universidad Pública o el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.	3 años de experiencia laboral en materia: a) tributaria, b) aduanera, c) penal o d) comercio exterior.
3	TARIJA	1	CHOFER	Licencia para conducir, Categoría Profesional "C" emitido por la Policía Boliviana	1 año de experiencia laboral como chofer en entidades públicas o privadas.
4	SANTA CRUZ	1	FISCALIZADOR II	Licenciatura en: a) Auditoría o Contaduría Pública; b) Administración de Empresas c) Economía; d) Informática; e) Química; f) Derecho; g) Comercio Exterior, Política y Administración Aduanera; h) Comercio Internacional ó i) Ingeniería Al efecto deberá presentar su Título en Provisión Nacional o Diploma Académico a nivel licenciatura, emitido por el Ministerio de Educación, Universidad o el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana en las carreras señaladas.	2 años de experiencia laboral en el área de: a) aduana (área operativa, de asistencia técnica o legal en aduana); b) comercio exterior; c) fiscalización; d) investigación tributaria; e) asesoramiento en derecho tributario o f) auditoría.
5	POTOSÍ	1	TÉCNICO ARCHIVISTA REGIONAL	1. Acreditar culminación del plan de estudios o nivel superior de formación en la carrera de: a) Bibliotecología y Ciencias de la Información; b) Historia; 2. Secretariado. Al efecto deberá presentar su Certificado que acredite culminación del Plan de estudios, Diploma Académico o Título en Provisión Nacional, a nivel licenciatura, emitido por el Ministerio de Educación, Universidad o el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana en las carreras señaladas en el numeral 1 o Certificado de Conclusión de Estudios de la Carrera de Secretariado, emitido por el Ministerio de Educación o por el Centro de Formación que corresponda para el numeral 2.	1 año de experiencia laboral en organización de archivos.

Se debe aclarar que los postulantes deberán tener, disponibilidad para realizar viajes al interior, asumir el compromiso de trabajar en las Administraciones Aduaneras en las que sea destinado mientras dure su designación, así como flexibilidad y motivación para el servicio público en la Aduana Nacional

SE ACLARA QUE LA PRESENTE NO CONSTITUYE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA.

El plazo de postulación vence el día **9 de junio a horas 18:30**, debiendo tomar las previsiones necesarias para que el formulario electrónico sea llenado e impreso a conformidad.

IMPORTANTE.

La presentación de recomendación alguna, antes, durante o después del proceso de selección, inhabilitará al postulante. **La información presentada, en lo referente a formación y experiencia, será verificada por la Unidad de Lucha Contra la Corrupción a objeto de la verificación correspondiente**

La Aduana Nacional mantendrá la información remitida en absoluta confidencialidad.